VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5,184] *Buenos Aires, Martes 9 de Enero de* 1849 [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA DE Periódicos Nacionales.

DE LA GACETA MERCANTIL.

EL EDITOR.

Nos es grato transcribir del "*Federal Entre-Riano*" del 5 de Octubre último, un importante Decreto del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la benemérita Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, reprimiendo á los vagos, regularizando el trabajo de los jornaleros, y extirpando abusos perjudiciales—Este recomendable decreto contiene útiles disposiciones que merecen todo aplauso—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuartel Gral. Costa de Gualeguaychú, Octubre 1.° de 1848 ——— Año 39 de la Libertad, 34 de la Federacion Entre-Riana, 33 de la Independencia y 19 de la Confederacion Argentina———

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios—

Considerando que la falta de moral y aplicacion al trabajo en la clase jornalera, obsta poderosamente al adelanto de un pais, por cuanto la falta de brazos paraliza todos los ramos de su comercio é industria: que la Provincia, á consecuencia de la tenaz encarnizada lucha, que, como las demas que componen la Confederacion Argentina, ha tenido que sostener contra los salvages unitarios é inicua intervencion extrangera, se encuentra en el caso de que el Gobierno tome prontas, y eficaces medidas, para reanimar aquellos ramos, cortando asimismo el funesto progreso de la ociosidad y holganza: constándole por otra parte, la poca subordinacion y lealtad con que los individuos de la clase jornalera sirven en sus conchavos, hasta el extremo de abandonar sus trabajos cuando se hacen mas necesarios; ya exigiendo repentina y caprichosamente mayor jornal, ya pretextando otros fútiles motivos: apercibido igualmente de los grandes perjuicios que irroga á los hacendados y labradores, la inveterada perniciosa costumbre de bailes y otras diversiones en la estacion de marcaciones y cosechas, por los gastos que ellas demandan; sufriendo no menos la moralidad y buenas costumbres—acuerda y—

DECRETA.

Artículo 1.°—Desde la publicacion de este Decreto no se consiente en la Provincia ninguna clase de individuo vago, ó que no tenga ocupacion honesta y conocida.

2—Los contraventores al artículo antorior, serán por la primera vez amonestados por el Juez ó autoridad mas inmediata, y si aun persistiesen sin justa causa en su criminal vaganza, remitidos al Campamento General de Calá con la competente sumaria informacion del hecho, para que en mérito de él disponga el Gobierno lo que crea conveniente.

3—El peon por mes, que ocupado en cualquiera clase de trabajo, lo abandonase sin prevenirlo á su patron con una anticipacion razonable, para que no pueda resultarle ningun perjuicio, será reconvenido igualmente por la primera vez; y si reincide, remitido al Campamento General de Calá como previene el articulo anterior.

4—El patron que tolere en su peon ó peones la falta de cumplimiento de los precedentes articulos sin reconvenirlos ó dar aviso de ello á quien corresponda, si la falta es de gravedad, será apercibido por la autoridad la primera vez por su reprensible condescendencia; y á la segunda remitido al Campamento General de Calá como lo previene el artículo 2.°

5—Todo peon por mes, al dejar su conchavo deberá recibir de su patron una papeleta que exprese su comportacion durante dicho conchavo.

6—Nadie podrá admitir para trabajos por mes peon que no lleve su correspondiente papeleta si ya ha estado conchavado, sin la competente venia de la autoridad mas inmediata; lo que hará constar por un certificado de ella.

7—Los que sin justos motivos contravinieren á los dos articulos anteriores, serán amonestados por la primera vez; remitidos, si reinciden, al Campamento General de Calá segun el artículo 2.°

8.—Se prohibe toda diversion públca en las horas de trabajo, á excepcion de los festivos ó aquellos en que lo permitan las autoridades superiores, tanto en los pueblos como en la campaña.

9—No se permite de ningun modo jugar prendas de cualquier especie que sean.

10—No podrán tener abiertas sus casas contraviniendo á lo dispuesto en el artículo 8, los dueños de canchas de bolas, pelota y otros juegos análogos.

11—Los contraventores al articulo anterior y 8, serán reconvenidos por primera ocasion; en la segunda, asi como los que comprende el artículo 9, remitidos como lo previene el ar. ticulo 2.

12—Continuarán en todo su vigor las disposiciones anteriores prohibiendo los juegos de envite y azar.

13—Se prohibe la antigua y perniciosa costumbre de bailes y demas diversiones en las hierras y cosechas.

14—El agricultor ó hacendado que quiêra proporcionar alguna diversion á sus peones, podrá hacerlo solo con el conocimiento y venia de la autoridad mas inmediata; siendo la autoridad y él responsables de cualquior grave desórden que tenga lugar en ella.

15—En todas las oficinas públicas, así como en casa de los Jueces comisionados de campaña, se tendrá á la vista un ejemplar impreso de este Decreto.

16—Son encargados de velar sobre su exacto cumplimiento, las Comandancias Generales y subalternas, departamento de policía, y demas autoridades de la Provincia, así de los pueblos como de la campaña; en la inteligencia de que el Gobierno no disimulará la menor falta á este respecto, ya sea por poca puntualidad, ó porque procedan con arbitrariedad y ligereza en el lleno de las obligaciones que les impone su posicion; olvidando la circunspecta y discreta averiguacion y comprobacion de los hechos, antes de tomar una medida definitiva.

17—Publíquese en la forma de estilo y circúlese á todos los departamentos de la Provincia.

JUSTO J. DE URQUIZA.

(Del *Federal Entre-Riano*, fecha 5 de Octubre último.)

Francia.

Un banquete celebrado por los Republicanos Rojos en Tolosa, ha hecho revivir toda la furia de los Convencionistas de 1793. Asistieron á él los prefectos y autoridades de la ciudad. El gorro colorado fué izado como la señal revolucionaria de sangre, y los gritos de *Viva Barbès! Viva la Montaña! Viva Robespèrre! Abajo Cavaignac! Arriba la guillotina!!!* parecen haber sido pronunciados frenéticamente por los huéspedes reunidos. Parece que el oficial que mandaba el distrito, rehusó asistir al banquete y anunció el hecho al Gobierno. Cuando estos incidentes se hicieron conocidos en Paris, un tal M. Deujoy acometió al Gobierno por permitir estas juntas revolucionarias, y en el curso de su discurso denunció los objetos sanguinarios de los Republicanos Rojos con la elocuencia mas enérgica. Se originó una escena en la Asamblea que se dice haber excedido en violencia á cualquiera de los célebres sucesos en la Convencion. Cuando M. Deujoy aludió al último discurso de Ledru-Rollin, el furor del partido de la Montaña, no conoció límites. Se arrojaron á la Tribuna en un cuerpo, amenazando con una venganza sumaria á M. Deujoy; y fué solamente por los grandes esfuerzos de sus amigos que M. Deujoy fué salvado de caer en sacrificio á la venganza de la izquierda. El Presidente se cubrió, y fué solo despues de un largo intérvalo que se restituyó el órden para continuar los procedimientos.

La Comision de la Asamblea nombrada para examinar el estado de la propiedad de la familia de Orleans, ha informado en favor del pago de sus deudas, cerca de un millon de esterlinas; que el secuestro se mantuviese en su estado; pero que la propiedad personal de los Principes sea devuelta á ellos, y se les señale una pension anual durante el arreglo de sus negocios. Las posesiones secuestradas están valuadas en tres millones de esterlinas.

(Del "*British Packet*" de esta ciudad del 30 de Diciembre último.)

PANEGIRICO DE MONSEÑOR EL ARZOBISPO DE PARIS,

PRONUNCIADO EN SUS EXEQUIAS SOLEMNES EL 7 DE AGOSTO DE 1848 EN NUESTRA SEÑORA,

POR

M. el Abate Cœur.

Continuacion—

Señores, el cristianismo no ha tenido jamás la pretension de dirigir la marcha politica de los pueblos; pero en esa larga série de siglos que han pasado despues de Cristo, en todos los países y bajo todos los climas, se ha podido ver en él la manifestacion de ese carácter de una gran ley, que no es la de un pais ni la de un siglo, sino la del universo y la de la humanidad. El cristianismo establece en sus leyes algunos principios sagrados, que aseguran los fundamentos de todas las sociedades de la tierra; pero fuera de la ley queda un espacio inmenso, que abandona á la libre y prudente sabiduría de los pueblos. ¡Ah! Se comprenderia bien el espíritu de nuestros contemporáneos si se les hiciese conocer el pensamiento de nuestros mas antigüos doctores y de los mas reverenciados sobre el oríjen de la soberania y sobre el límite en que debe encerrarse la luz. No pretende el espiritu del cristianismo inmovilizar la forma lo mismo que la humanidad, que crece y asciende siempre: él tiene mas que otros el sentimiento del progreso social, porque él ha sido la idea mas poderosa de él, porque cada uno de nuestros pasos mas adelantados en la civilizacion se han hecho bajo su influencia, porque cada una de nuestras grandezas morales no es mas que un producto sagrado de la víctima de Cristo.

No rechaza el movimiento, pero no le toma mas que en su órden, á su hora y en su puesto: fecunda siempre las formas definidas, pero no las bendice, y no las consagra sino cuando ellas han llegado á pararse. En los siglos XVI y XVII no hubiera prociamado la libertad de la democracia, temiendo perder el mundo entregando el poder en manos de maltitudes que no estaban preparadas aun á esta dicha por una instruccion bastante larga. En el siglo XIX reconoce la nueva actitud de los pueblos, para engrandecer poco á poco la obra bastante alto para jugar sin peligro con la libertad. Consagra los lugares cuando se necesita, y bendice el advenimiento de los pueblos cuando ha llegado la hora; no lo hace por acaso ni arrastrado por el miedo, sino para seguir el desarrollo de un pensamiento, siempre el mismo, para no separarse de la vida de la humanidad, para no dividirla en partes, en fracciones, en una palabra, para obedecer á esa ley soberana que obliga á una sociedad á pasar por edades diversas.

Tal es, señores, el espiritu esencial de la Iglesia, y por eso solamente se encuentra necesariamente fuera de todos los partidos, porque los partidos no son nada mas que un fragmento separado del gran cuerpo de la humanidad, un fragmento que ha perdido el movimiento porque ha perdido la hora, semejante á esos ástros que salen de su órbita, que flotan en el espacio, y que tienden á los abismos.

El arzobispo de Paris, señores, estuvo siempre penetrado del espiritu eterno de la Iglesia! No se puede decir nunca que haya sido subyugado por ningun individuo. En estos grandes momentos de reforma social puede haber un momento de incertidumbre en los mejores espíritus; pero no la tuvo un instante. Aceptó el cambio con moderacion, con buena fé y con amor. El habia oido sonar la hora en el relox de la Providencia; no comprendia los tiempos modernos; habia querido ensanchar la caridad para darles una base mas firme; en una de sus instrucciones pastorales se elevaba hasta el trono del Profeta, cuando despues de haber puesto en descubierto las llagas vivas de nuestra sociedad moderna anunciaba á la villa de París que sería fortificada en sus destinos, afirmada y perdonada algunos dias á causa de su beneficencia. ¡Oh, Paris! ¡oh, Paris! ¡tú te salvarás porque has amado mucho á los desgraciados!

¡Oh, libertad! (no esa libertad que oprime, sino la que deja el campo libre á los hombres), tú hallarás en él un glorioso apóstol!

Vosotros recordais, señores, que esa grande controversia sobre la libertad de la enseñanza, hará en la posteridad un honor eterno al episcopado frances. ¿Qué hizo entonces el arzobispo? No creais que haya salido de su boca el menor grito contra la universidad de Francia; él hacia justicia á esa grande institucion; él honraba el saber de sus miembros; él lo ha declarado repetidas veces por documentos auténticos. Se contrista al oir las menores palabras, demasiado vanas ó demasiado amargas, que se escapan á los espiritus ardientes;

se esfuerza en recordarles los principios de la edad y de la moderacion; no piensa tampoco en pedir una libertad sin regla que pueda aminorar ó rebajar el derecho, ó mas bien, el deber del Estado. No, él tenia demasiado el sentimiento del deber y de la justicia, y estaba muy penetrado del verdadero espíritu de nuestro antiguo clero; no, la universidad permanecerá, continuará siendo una de nuestras bellas glorias nacionales; el Estado continuará ejerciendo su mision; todo lo que pedia el arzobispo de Paris era que ese derecho del Estado hallase, para ejercerse, los medios que no hiciesen ilusorias en la aplicacion el principio de las garantias y las libertades consagradas en la ley. Con este espíritu, señores, saludó los tiempos nuevos, y dió el primero la señal de bendecirles, presentándoles á Dios en la asamblea relijiosa de los pueblos; así era como, haciendo aparecer por todas partes la majestad del cristianismo, trabajaba por estrechar la alianza de la Patria y de la Relijion; y todo lo que habia en él de mas grande parecia haber sido preparado para este fin augusto. Ningun hombre quizá fué nunca mas sencillo; era de la antigua marca, es el lenguage de Bossuet, de la antigua simplicidad, de la antigua probidad; se le motejaba algunas veces por ello. En cuanto á mí, estoy tentado á creer que estos rasgos de su carácter habrán sido premeditados en el consejo de Dios, y que es menester considerarles como una parte de su grandeza.

(Continuará.)

TUSSIS CONVULSIVA,

(*Pertusis*)

CURADA POR LA VACUNA—DE LA AURORA DE FILADELFIA, OCTUBRE 29 1821.

"Movido por motivos de humanidad hácia una parte considerable y peculiarmente interesante de la comunidad, que está ahora padeciendo de la toz convulsiva, me he determinado á comunicar lo siguiente sobre la influencia de la *vacuna* en mitigar y finalmente remover esta enfermedad, que es la mas terrible que padecen los niños. Si los padres y tutores quisiesen aprovecharse de la práctica recomendada, puedo asegurarles, que el resultado será satisfactorio y plenamente comprobado por la experiencia—Aquel experimentado y hábil facultativo, John Archer, Doctor en medicina, del condado de Harford en Maryland, escribió á su amigo el Doctor Mitchill de Nueva-York, como sigue:—

"Debe Ud. acordarse, que hace como tres ó cuatro años, que le comuniqué ser mi opinion, que la vacuna curaria la toz convulsiva; que habia hecho un experimento, y que habia correspondido completamente á mis esperanzas—Mencioné el caso á varios médicos, y les pedí hiciesen el ensayo de sus efectos, cuando tubiesen enfermos de aquel mal. Los benéficos efectos de la vacuna antes mencionados, me determinaron á vacunar en todos los casos que me ocurrian de toz convulsiva. Por consecuencia, he vacunado seis ú ocho pacientes que tenian la dicha toz, y en todos ellos ha curado aquella enfermedad tan afflictiva.

"La toz convulsiva no llega á su mayor fuerza en ménos de seis semanas desde su principio, y entonces cuando se espera una terminacion favorable, la declinacion de la enfermedad es gradual, y no terminan en ménos de seis semanas mas. Para hacer parar en sus progresos á este mal aflictivo, recomendaré la vacuna en la segunda ó tercer semana de la pertusis, es decir, cuando los síntomas de la toz convulsiva están bien desenvueltos, entonces es cuando debe vacunarse. Si la toz es violenta, yo vacunaria inmediatamente, bien seguro de que los síntomas aflictivos de la toz, son parados por la afeccion vacuna. La terminacion de la enfermedad de la vacuna, será la terminacion de la toz convulsiva; esto es, luego que la parte vacunada pierde la efforescencia, y la costra empieza á secarse, y toma el color azulejo ó oscuro, entonces habrá una evidente mejoria en la toz convulsiva, y cesarán los síntomas severos.

"De esta manera, de dos enfermedades formidables, á que está expuesta la raza humana, la viruhela, y la toz convulsiva, la primera se evita, y la segunda se cura."

(La Abeja Argentina.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Avisos de la Policia.

Se previene á los quinteros, puesteros y revendedores por las calles, que toda fruta que sea encontrada vendiéndose al Público, sin estar en buen estado de sazon, será decomisada y destruida, de conformidad á lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1848.

Los propietarios ó encargados de fincas cuyas veredas se hallen en mal estado, y que no hayan sido intimados por los Comisarios de Seccion, quedan prevenidos por el presente aviso y por la última vez, que vencido el 30 del entrante Enero de 1849, sufrirán la multa de doscientos pesos, ordenada por el artículo 3 del Reglamento de Policia.

La misma multa de doscientos pesos sufrirán aquellos, que intimados por los Comisarios de sus respectivas Secciones no compongan sus veredas con cal y ladrillo, al vencimiento del plazo que aquellos les señalaren.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1848.

Se previene al público haberse ordenado á los carreros de Policia encargados de la limpieza, deben golpear las puertas de las casas para que les sea entregada la basura, pues nadie podrá sacarla á fuera en cajon ni otra vasija, ni menos amontonarla bajo la vereda. En cualquiera de estos casos le será aplicada á los infractores la multa de veinte pesos. Son comprendidos en esto, los desperdicios y barridos de las tiendas, almacenes, casas de trato, fábricas de toda clase y talleres.

El barrido y riego solo será en las calles empedradas una vez en la semana, los Sábados, y este será precisamente por la mañana, pues el que lo efectuase á la tarde, se considerará como no hecho.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1848.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policia, el Comisario D. Diego Ruiz y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eyzaga y D. Saturnino Herrera.

Buenos Aires, Enero 5 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 6 —3.ª PUBLICACION.	
D. Jorge P. E. Fornquist	Hamburgo
Jose T. Younon	Mendoza
DIA 8 —2.ª PUBLICACION.	
D. Eugenio Cevallos	Rio Janeiro
José Cornelio Mareyra	Concordia
Nicolas Gu... con arria despachada por D. José Villar	San Juan
Petrona Arecha	Entre Rios
DIA 9 —1.ª PUBLICACION.	
D. Juan Vivanco una hija y una sobrina	Cerrito de la V.
Domingo Irarte	Francia
José Aguirrezabal	idem
Miguel Antonio Saldia	idem
Pedro Gracivarena	idem
Pedro Capandegui	idem
Miguel Iturburo	idem
Carolina Fou	Rio Grande
Adolfo Coqueteaux	Francia
Enzon Wellons	Entre Rios
Victor Lecont	Paraguay
Francisco Lenzi	Italia
Maria Aquirrivarry con cinco hijos	Francia
Augusto Bonnel	Francia
Domingo M rinez	Concordia
Francisca A. de Dupecheu	Concordia
Casimiro Chales	idem
Juan José Ligollen	Entre Rios
Dimitrio Yeort	Bueno
Cecilio Chamorro	Corrientes
Dolores V. de Villegas	Mercedes

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—*Dia* 8.

Goleta noruega "Delphin", de 217 toneladas, capitan Howade, de Santos el 22 del pasado, con 963 bolsas arroz, 56 rollos tabaco; á José Meyrelles.

Bergantin ingles "Crosdale", de 294 toneladas, capitan Diego Douglas, de Liverpool el 12 de Julio y del Janeiro el 6 del pasado, con 225 toneladas carbon, de piedra, 30 cajones mercancias; á Macdona: este buque estuvo en cuarentena.

Bergantin americano "James Caskee", de 283 toneladas, capitan R. Herman, de Cádiz el 25 de Septiembre y del Janeiro el 8 del pasado, con 250 lastras sal; á Lezica.

Bergantin goleta Paquete de S. M. B. "Kestrel", comandante Beckar, del Janeiro el 27 del pasado y de Montevideo el 7 del corriente, con la balija de la correspondencia de Europa del mes de Noviembre.

SALIDA—*Dia* 8.

Bergantin ingles "Flint", de 306 toneladas, capitan D. Graham, para Falmouth, con 21,201 cueros vacunos secos; despachado por Best y hermanos.

Bergantin peruano "Aurora", de 203 toneladas, capitan Roberto Mashal, para Valparaiso, con 357 cajones sebo; despachado por Bunge y Ca.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas.

Sale dentro de tres dias la goleta "Luisa," y está pronta para recibir carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 52. e8 3p

Para Goya, Corrientes y Villa del Pilar—

El Patacho Nacional "Bella Mercedes", admite carga á flete y tiene buenas comodidades para pasageros, para tratar, ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 137. e6-6p

Para Corrientes y la Villa del Pilar.

Teniendo ya mas de la mitad de su carga contratada, saldrá para dichos destinos dentro de 5 ó 6 dias, la muy acreditada goleta nacional "Guillermo Steward." Para carga ó pasageros ofrece las mayores ventajas, siendo un buque de poco calado y el patron inteligente en la carrera. Para tratar ocúrrase al patron abordo ó al numero 78 calle San Martin (antes Catedral.) e5—5p

Para San Salvador en derechura—

Saldrá dentro de pocos dias para dicho destino, la hermosa y muy velera Goleta N. "Margarita", admite carga y pasageros, las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad, acudan á su consignatario, D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 24½. e6-5p

Para Paysandú y Concordia—

Saldra á la mayor brevedad, la Goleta N. "Paloma", admite carga y pasageros, los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurra á el Escritorio de D. Domingo Gandulfo, calle de Belgrano núm. 7. e8-5p

Para el Havre de Gracia con escala en Cádiz.

Admite pasageros para cualquiera de los dos mencionados puntos, la muy conocida Fragata francesa "Paraná", de 256 toneladas, su capitan Victor Garbe; este buque, tiene todas las comodidades que se pueden apetecer y el trato que se da abordo es excelente.

Para tratar, veanse con sus consignatarios, los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con el capitan en la fonda de Provence. e6-15p

Se vende ó se fleta.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase, bergantin americano "Hyder-Ali", del porte de 192 toneladas, su capitan D. Jorge W. Wetherill. Este buque reune en sí, calidades que raramente se encuentran, y que lo hacen apetecible para el tráfico de estos rios y costas; pues carga en su bodega el equivalente á 1,800 barricas de harina, y con esta carga, y ademas, troja en su cubierta, solamente cala 9 pies de agua, y es muy velero.

Se halla nuevamente forrado de cobre, y está bien provisto de velamen, jarcias, &a., y los Sres. que se interesen, bien sea en su compra ó fletamento podrán obtener los demas informes que quieran, ocurriendo á su consignatario el Sr. Luis Winter, ó al escritorio del corredor marítimo de número—

Carlos R. Horne.

e5 5p No. 55 calle "La Reconquista".

For sale, Freight or Charter.

The remarkably fast sailing, *first class,* newly coppered and copper fastened American Brig "Hyder-Ali," burthen 192 tons or 1800 barrels, captain George W. Wetherill, draws laden and with her spars and Regging, both standing and running are in the best condition, and she is well found in every respect, and remarkably well suited to the navigation of these Rivers and Coasts.

She will stand close examination, and those desirous of practising it will be accommodated with a boat for the purpose; and anyfurther particulars concerning the vessel may behad on application to Luis Winter, consignee, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 55 calle "la Reconquista."

e5 5p

Para Cette y Marsella.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre, de primera clase, barca francesa "*Chasseur,*" de 199 toneladas, su capitan D. V. M. Silvestre; tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento, y será despachada con brevedad: sus comodidades para pasageros son excelentes y el capitan se esmerará en dar el mejor trato á los señores que tomen pasage á su bordo. Para tratar de flete ó pasage véanse con su consignatario el Sr. D. Mario Laplane, en los altos núm. 70 calle "La Reconquista" ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número,
calle "la Reconquista" No. 55.

d16—20s

Para Paysandú y Concordia—

La Goleta N. "Josefina", de superior marcha y de la carrera, saldrá el 16 del corriente, tiene la mitad de la carga contratada y para recibir la demas y pasageros, ocurra á su consignatario Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 24½. e9-3p

Para la Colonia y las Vacas—

El Payiebot nacional "Ercilio," admite carga y pasageros, para los que tiene comodidades; para tratar ocurran á la calle "Sto. Domingo" núm. 14, desde las 7 de la mañana hasta las 11. e9 3p.

AVISOS NUEVOS.

Aviso—La noche del Domingo 7 del corriente, en las toscas del Muelle, se ha estraviado la ropa de un jóven, que consiste en un sombrero blanco de muy poco uso, una levita de merino negro, un pantalon oscuro á cuadros, nuevo, camisa, calzoncillos, chaleco, corbata, medias botas nuevas, un par de botines &a.

La persona que la entregue á su dueño calle San Martin No. 26, recibirá inmediatamente una buena gratificacion, como igualmente la que diere aviso de ella. e9 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Teatro de la Victoria.

Funcion 18.ª de 1.ª temporada.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1849.

EL ELISIR DE AMORE.
MUSICA DEL MAESTRO
CAYETANO DONIZETTI.

Dará principio á las 9 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1849.

Habiendo la Empresa Dramática contratado hasta el fin de la temporada á los Sres. Scott, y Leupine, *maestros gimnásticos,* para dar algunas exhibiciones en union con la Compañia Nacional; ha dispuesto para el dia indicado que será su primera aparicion, el espectáculo siguiente:—

PARTE PRIMERA.

Gran sinfonía, la que precederá á las proclamas federales de órden.

1.° y 2.° acto de la preciosa Comedia del poeta Argentino D. Ventura de la Vega:

QUIERO SER COMICO.

PARTE SEGUNDA.

1.° Exhibiciones gimnásticas por el *Sr. Leupine* conocidas bajo el epígrafe de:

LOS BRAZOS DE FIERRO.

2.° El *Hércules Americano* Mr. Scott, aguantará sobre su cuerpo, una piedra de enorme peso, y resistirá los golpes de dos grandes martillos, hasta romperla.

3.° El Hércules, seguidamente, tomará una barra de fierro, y hará conocer su *fuerza muscular,* doblando dicha barra, á los golpes que descargará contra su brazo.

PARTE TERCERA.

Tendrá lugar la representacion de una peti-pieza en un acto.

ULTIMA PARTE.

POR LOS SRES. SCOTT Y LEUPINE.

1.° Exhibiciones de fuerzas y equilibrios por dichos gimnásticos.

2.° Los Hércules hermanos *Elister* por los Sres. Scott y Leupine.

FINAL—Posiciones académicas, y ejercicios de fuerza del atleta por los mismos Sres.

Dará principio á las 9.

Pérdida—El dia 8 del corriente se ha perdido desde la calle "Mayo" núm. 53, hasta la del Parque núm. 112, ó en la vuelta, una cartera negra con algunos apuntes y 43 pesos. A mas de la mencionada cantidad se darán cincuenta pesos de gratificacion, al que devuelva la cartera á su dueño calle "Mayo" núm. 53. e9—3p

En la calle de la Victoria No. 236 hay en venta 6 puertas de cedro de Tucuman, marcos de lapacho. e9 6p

Se necesita una cocinera, calle de Federacion No. 211, en los altos. e9 3p

Se vende ó se alquila en el pueblo de Quilmes, una casita con paredes de material y techo de paja, teniendo tres piezas habitables y cocina, todo nuevo. Tiene buen pozo de balde, terreno bien cercado y con una variedad de plantas bien cuidadas y arregladas. El que la necesite ocurra al almacen de Roberto Barbour, en el mercado, ó al escribano del juzgado de Quilmes. e9—5p

Harina para transbordo. 2400 barricas de harina fresca y de superior calidad, á bordo de la barca americana "Kuth" que acaba de llegar á este puerto, con procedencia de Baltimore; se ofrece en venta en partidas al gusto de los compradores, y á precios equitativos. Ocurran á la calle "La Defensa" núm. 69, casa de Zimmermann Frazier y Ca. e9—15s

Se vende la Chalana "San Antonio", carga 25 carretadas de leña, con velas y demas aparejos, sita en la Boca del Riachuelo, está barado en tierra. La persona que se interese, ocurra á la calle Mayo No. 104. e9–3p

Necesitando la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina tener positivo conocimiento de los verdaderos accionistas de aquella, invita á concurrir á todos ellos, ó á sus apoderados de nueve á doce de la mañana, á la casa calle "La Reconquista" (antes Paz) núm. 28, en los dias 11, 12 y 13 del corriente, para con vista de las acciones hacer la transferencia que haya lugar. e9—2p

Al que convenga.—Se desea alquilar una quinta, tambien se conforman con una, dos ó tres piezas, no distando mas de una ó una y media legua de la ciudad. El interesado vive en la calle "La Merced" núms. 110 y 112. e9—8p

Tenedor de libros—Hay una persona que tiene desocupadas algunas horas durante el dia y podria encargarse para llevar los libros en alguna casa de negocio; la persona que se interese ocurra á la calle de Méjico núm. 64 de las 12 á las 3 de la tarde. e9 5p

100 $ de Gratificacion—El Sábado 6 del presente, se ha disparado una mula macho, de color bayo; el que la entregue en la calle de la Esmeralda núm. 95, recibirá dicha gratificacion. e9 3p.

Atencion al Gran Baratillo.

En la tienda de las cuatro puertas y cuatro estrellas de José Gándara y Ca., calle de la Victoria No. 162. Se ha habierto un baratillo permanente, advirtiendo que el grande y variado surtido que hay en ella, se venderán un veinte por ciento menos que en otra parte, y pór ser demasiado largo el detalle de los artículos, se pone á continuacion una pequeña parte de ella—

Lienzo riquisimo fino de vara y cuarta	á 2 ps. vara	
Id. de id tabla	á 18 rles.	"
Bramante de lo mejor	á 20 rles.	"
Coco blanco riquisimo	á 3 ps.	"
Cotin americano superior	á 20 rles.	"
Bombasi americano rico de mucha felpa y blanco	á 3 ps.	"
Cocos anchos á bastones y cuadros de la mejor clase	á 30 "	corte
	á 25 "	"
Cambray lindos gustos	á 60 "	"
Casimires muy delgados de todos colores		
Idem franceses de lo mejor que hay en el pais	á 110 "	
Platilla ó ro n ancho rico	á 20 rles.	vara.
Pañuelos de cambray de hilo muy finos de lindisima guardas	20 "	uno
Id. de cambray de yerbas blancos	á 2 ps.	"
Camisetas de punto ricas	á 10 "	
Chapones de casimir de verano	á 110 y 120 ps.	
Cortes de vestido de sarga de seda de todos colores	á 150 ps.	
Medias blancas de señora ricas	á 3, 4 y 5 ps.	par
Id. de hombre cortas finas	á 2 y 2½	"
Id. crudas de hombre	á 5 ps.	
Id. inglesas muy ricas		
Cortes de chaleco coton bordados	á 20 ps.	
Paño merino punzó, la vara doble,	á 45 "	
Raso punzó frances para chaleco rico	á 50 y 90 "	corte
Brin plomo de hilo para pantalones	4 y 4½ ps.	vara
Id. de id á cuadros de todos colores	á 8 ps.	vara
Ridiculos de terciopelo bordados	á 100 ps.	
Guantes de cabritilla franceses	á 20 ps.	par
Alemanisco de hilo de dos varas de ancho	á 14 ps.	
Servilletas de hilo	á 3 "	
Casimires ricos muy dobles	á 90 "	
Corsees franceses de todas clases	á 50 "	
Zarazas finas de colcha colores firmes		
Piezas de Irlanda de hilo rica clase para cuatro camisas	á 110 ps.	
Pañuelos de la India legitimos	á 20 "	uno
Damasco de 2 y tres cuartas varas de ancho, punzó y blanco	á 20 "	vara
Camisetas de franela riquisimas para Sra.		
Camisas blancas de delantares y cuellos de hilo	á 50 "	una
Castores de algodon	á 4 "	vara
Chales de gasilla de seda para niñas	á 10 "	"
Paños claros ricos prueba de agua	á 50 "	"
Piezas de bramante fino de 11 varas	á 25 "	"
Lienzo de superior calidad	á 14 reales vara	
Gorros de paja bordadas para señora, riquisimas	á 140 ps.	una
Id. de diferentes clases para niñas	á 100 y 120 ps	
Crea de hilo rica	á 4 ps	
Chales de gró riquisimos	á 130 ps.	
Id. de gasilla muy lindos	á 30 "	
Tafetan negro ancho de Malaga	á 32 "	
Algodon asargado para ropa de hombre	á 10 "	
Tarlatan á bastones modernos	á 40 y 50 "	
Corbatas de seda á cuadros	á 30 "	
Ule de colores de una y tres cuartas varas de ancho	á 8 "	
Cortes de chaleco merino punzó frances	á 25 "	
Brin blanco de hilo muy rico	á 7, 8 y 9 ps.	
Cabanas de colores	á 3½ ps.	
Estopillas de hilo riquisimas, la pieza,	á 50 "	
Punto para forro de colores	á 12 rles.	
Rasos de todos colores	á 25 ps.	
Pañuelos de espumilla de rebozo de todos colores, crespo para forro de colores	á 22 rles.	
Alemanisco frances	á 5 ps.	vara
Id. doble ancho muy rico	á 9 y 10 ps	
Terciopelos de todos colores	á 65 "	"
Pana negra rica y ancha	á 11 "	"

Y otra porcion de articulos que por su estension se omite el detallarlos. e9—6p

El Correo de Ultramar.

Se venden en 12 pesos fuertes, cada una de tres colecciones completas del Correo de Ultramar, correspondientes á los años de 1845, 46 47 y 48, ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde. e9—8s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, se le dará buen sueldo y cuarto, en la calle de la Victoria núm. 272. e9 3p.

Mucama y cocinera—Se necesitan dos para una corta familia; las personas que se consideren capaces y que puedan dar garantías de su conducta ocurran á la calle "La Reconquista" pasado el núm. 15½ casa de altos. e9 5p

En la Peluquería y Barberia frente á el Colegio, se necesita un aprendiz ó conchavado; se preferirá si es de color. e9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Colegio Republicano Federal.

Los Directores del Colegio Republicano Federal tienen el honor de poner en conocimiento de los Sres. padres de familia, que con esta fecha se han vuelto á abrir todas las aulas, en excepcion de la de filosofia, que dará principio el 1.° de Febrero próximo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1849.

e9 3s.

Aviso interesante á los almaceneros, se vende un almacen en la calle de la Victoria frente al núm. 250, tiene poco capital; su dueño lo vende por no poder asistirlo y tener que salir al campo, hace unos diarios regulares. e9—3p

Interesante á las personas con relaciones en la campaña—Se vende un almacen situado á media cuadra de una de las Plazas principales de entradas de frutos de la campaña, es un parage á propósito para personas relacionadas con la campaña. Su dueño lo vende por tener otro negocio, que le priva enteramente atenderlo como es debido; su alquiler es módico. La persona que se interese en su compra, ocurra á la oficina de este *Diario*, que dirán razon. e9—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—Se vende un caballo Saino Pangaré, en la calle del Buen Orden núm. 52½ casa de altos, al lado de la vereda ancha, en un precio muy acomodado, es propio para Señora, tiene muy buen andar, pasea muy bonito y se dará á prueba. Su dueño lo vende por tener otros asuntos que atender. e9—3p

Un dependiente inteligente para el despacho de almacen al menudeo, se ofrece en la calle de Cuyo núm. 101. e9 3p

En la calle de Charcas núm. 46 hay una ama de leche. e9 3p

Tejas—Las hay á venta en la calle de la Piedad núm. 270. e9 3p.

SE VENDE EL NEGOCIO DE PULPERIA, que existe en una casa de posta, de poco principal y un surtido general, está á 4½ leguas de la ciudad, su local es el mejor para negocio; el dueño la vende por no poderla atender. Para tratar ocurran á la calle de Lorea, núm. 140. e9 6p.

Aviso—En la calle del Temple núm. 96, se dán diez y seis mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca libre de todo gravamen, allí mismo encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. e9 5p.

Aviso—Se ofrece un hombre inteligente para dependiente de una casa de negocio; dará suficientes garantias de su comportacion y conducta. La persona que se interese tendrá la bondad de ocurir á la calle de la Piedad núm. 40. e9 3p.

Dependiente de Farmacia—En la botica de la Plaza del Comercio, se necesita uno, que dé garantías de su buena conducta y reuna la condicion de espedirse hábilmente en el despacho del mostrador. Ocúrrase para tratar á dicha botica. e9 3p.

De conveniencia—Se necesitan 6 peones para lavar y enfardelar lana, en un destino de campaña que tendrán la mejor comodidad para estos trabajos. Ocurran para tratar á la calle "Sta. Clara" núm. 109. e9 5p.

Gran baratillo en la tienda de Columnas, calle de la Victoria núm. 158½.

Gergones para alfombrados de nuevo gusto á 14 ps. vara, rasos de la India anchos de varas y todos colores 25 ps vara cambrais pintados para vestidos bonitos gustos 0 y 25 ps corte, zarazas de buena calidad y buen gusto a 15 ps corte, pequi negro buena calidad y buen gusto a 12 y 14 ps vara, paño merino negro superior liso y de cuadros para pantalones de última gusto á 55 ps vara, pañuelos blancos de la India de seda floreados de gusto á 13 ps., esteras de la India muy finas de todos anchos con gran rebaja en los precios comunes anchos para vestidos de mucho gusto muy finos á 30 ps corte pañuelos de cambray de hilo de manos bordados finos a 4, 5 y 6 ps., paño los de Florencia de seda de rebozo á 6 ps., medias crudas de hombre finas a 2 y 3 ps par, pequi de Malaga de una y cuarta vara de ancho á 31 ps vara, pañuelos de la India de seda de manos de mucho gusto, tul blanco liso muy fino a 5½ ps vara, canes de hilo para sábanas de una y cuarta, dos, y dos y media varas de ancho a 8, 13 y 20 ps vara, bretañas francesas puro hilo á 3½ pesos pieza, holandas de hilo finisimas piezas de 18 varas 200 pesos, pañuelos de pequi de seda colores claros de rebozo lindos gustos á 25 ps escoceses de seda para vestidos de gusto a 15 ps vara y 180 ps. corte, gró de colores lisos y labrados de mucho gusto para vestidos a 320 y 350 ps. corte, chales de gasilla para niñas a 5 ps pañuelos de gró y de raso ricos de mucho gusto á 120, 130, 150 200 y 300 pesos, brines plomo de puro hilo á 4 y 5 ps vara, cortes de casimir franceses de cuadros y bastones de mucho gusto 70 ps casimir punzó y blanco fino á 25 ps vara, sayal de pura lana, pañuelos barell de pura lana con flor de seda de rebozo a 60 ps. lienzo fino ancho 12 rls y 2 ps. vara, cotin de hilo doble ancho a 13 ps. vara, pañuelos negros de la India con fleco 10 pesos, hilo de carretel blanco y de color surtido a 20 y 22 rls docena, abanicos de la India finos á 12 ps., medias crudas de hombre muy finas, a 5 ps. par, pañuelos de cambray blancos bordados con puntilla á 5 ps., medias de señora blancas muy finas á 5 ps par, quitasoles de seda finos de gusto a 100 130 ps., y paraguas de seda finos con guarda á 75 ps., brines de cuadros de puro hilo color moderno y otros colores de última moda a 75 ps corte, gambron para ropa de niños, 3½ ps vara, cotin listado azul y punzó á 20 rls y 3 ps. vara, medias de niño cortas muy finas a 20 rls y 3 ps. par, brines blancos de puro hilo finos para pantalones a 5 y 6 ps vara, crea de hilo fina a 4½ pesos vara, linó de forro a 2 ps vara suspensores de buena calidad á 12 rls par, toallas de puro hilo finas a 9 ps., pañuelos de punto negros a 20 ps., chales de gró de gusto á 120 ps. pañuelos de muselina del cuello bordados blancos á 20 rls y 3 ps., casimires oscuros muy dobles á 12 ps vara, cenefas de lana finas á 5 ps vara, paño azul y de colores á 5½ ps vara, zarazas de colcha de gusto muy finas, paño merino punzó para chalecos de lo mejor á 20 ps. corte, pañuelos de tibet finos á 50 ps., paños de colores á 8 ps. vara, terciopelo punzó, violeta y negro 50 ps vara, raso punzó para chalecos superior, sarga de Málaga á 24 ps var., cambray de yerbas muy finos á 5 ps. vara, flecos de calzoncillos á 6 rls. vara, pañuelos de rebozo de muselina de lana a 2½ y 3½ ps. casimires de algodon muy doble a 5 y 6 ps vara, cocos de forro finos de todos colores a 22 rls. vara, raso negro doble 25 ps. vara, pañuelos de rebozo de muselina bordados a 10 ps punzó superior á 60 ps. vara, pañuelos de espumilla lisos y bordados a 80 y 130 ps., camisas de percal blanco fino y de zarazas á 11 y 14 ps., remilgues para gorras de señora a 5 ps., vara, merino franceses de colores finos a 24 ps var., zarazas negras muy finas de gusto a 28 ps corte, cantones para pantalones muy buena calidad á 3½ ps vara, trué plomo de puro hilo muy fino a 4 ps. vara, manteles de hilo grandes a 30 ps. alemanisco para manteles de dos varas de ancho a 12 ps. vara, id. de toallas a 6 ps vara, carpetas adamascadas punzoes á 16 ps., pañuelos labrados negras y de colores á 10 ps vara, gorritos con viseras de género á 5 ps.; lienzo asargado americano á 18 rls vara calota y platilla de forro á 18 rls vara, pañuelos del cuello de espumilla bordados á 30 ps. cotonia de colores para chalecos á 3 ps. vara, chales de linó y tul bordados á 25 ps., velos negros para la cabeza bordados de imitacion de chapa á 60 y 100 ps., gorras de paño fino con visera á 20 y 25 ps., cortes de chalecos de coton blanco con gusto á 10 ps., mantillas de chapa y media chapa, tap fondos bordados de cambray de hilo, guarniciones de media chapa, blondas de chapa y de seda, rasos floreados para vestidos, pañuelos de bramante bordados, alepines con seda para vestidos, pañuelos de cambray de hilo bordados, id de punto bordados de seda de rebozo, suspensores elásticos de seda finos, cortes de chaleco de seda y muchos articulos mas, todos a precios muy bajos. e5—7p.

Aviso—Se han perdido el Domingo 7 del corriente, cuatro bueyes de los colores siguientes: un chorreado, un moro, un picaso y un bayo overo: todos con la misma marca. La persona que los entregare ó diere noticia de ellos, recibirá 50 pesos de gratificacion por su dueño, que vive en la barraca de D. Claudio Stegman. e8 4p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cocheria calle de la Piedad número 161. e8 15p

Se vende una casa en la calle del Uruguay, de la esquina de los Patricios, media cuadra para el hueco de Cabecitas, con 4 piezas de azotea y una de teja que es la cocina y pozo de balde, cercada de pared y un buen parral. El que se interese en ella, puede ocurrir á la sombrerería, que está en la calle San Martin No. 44, que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia. e8—3p

Se ofrece un mozo para dependiente de un almacen de menudeo, dando quien responda por su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle Cangallo número 228. e8 3p

Aviso.—Se vende la zapateria calle de la Victoria número 178, con todos sus útiles para seguir este ramo; tambien se vende solo el arma on, mostrador &a. Advirtiendo que el cuarto es aparente para cualquier negocio por su localidad. e8 10p

Cocinero. Se necesita uno que presente buenos informes de su conducta; en la casa calle Santa Rosa núm. 150 (en la cuadra del Correo.) e8 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de leche—Se necesita una que tenga buena recomendacion, en la calle la Federacion número 211. e8 3p

Ojo al aviso—Se vende una casa en la calle de Maypú núm. 267, frente á la quinta conocida por del Sr. Grimao, la que se dará por mucho menos de su costo; en la misma casa encontrará con quien tratar á cualquier hora. e8—3p.

Se vende un sofá enchapado en regular uso, por seiscientos pesos; tambien hay unas clases de escuela, y unas pocas palmas, en la calle de Salta al lado del número 112. e8 3p

Se necesita un dependiente para una pulpería en la calle larga de Barracas, á quien se le harán buenas propuestas si por sus aptitudes y buena conducta se hace acreedor á ellas; es escusado se presente sin recomendaciones, calle Santa Rosa número 47. e8 3p

Dinero á réditos—Se dan diez y ocho mil pesos, sobre hipoteca libre de todo censo, en la calle de Talcahuano núm. 42 darán razon. e8 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

200 $ de gratificacion — Se ha perdido un prendedor de oro, formando una roseta en el centro de brillantes y con dos palmas en el pie y con cadenita con alfiler. La persona que lo entregue en la calle de Representantes núm. 151, al lado de la casa del Sr. Ministro Arana, recibirá dicha gratificacion. e8—6p

Se vende una finca grande, el todo ó por mitades, por su mucha comodidad y estar dividida; una mitad tiene 18 varas de frente al Sud, fondo completo, siete piezas habitables, cocina, pozo de buena agua, un corredor, 12 pies de parras con sarzos, varios árboles frutales, higueras de varias clases, todo cercado de pared. La otra mitad hace esquina, con 20 varas de frente al Sud, fondo completo, cuatro piezas grandes, 3 mostradores, 3 armazones, pozo de balde, un corredor para lo que se quiera por su localidad; calle la Federacion, dos cuadras antes del Mercado del Oeste, tres esquinas, vive su dueño para tratar á cualquier hora del diá. e8 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Se vende una Chacra en las lomas de Zamora, partido de Quilmes; Cuartel No. 2 de campaña, con su buena casa y varios útiles, con 400 varas de fondo y 300 de frente. El que se interese, ocurra á la calle La Defensa (antes Reconquista) núm. 294. e8—3p

Se vende una quinta de 5 cuadras de terreno, rodeada de sauces, con casa buena y corredor, situada á diez cuadras del puente como para los Quilmes. Para tratar ocúrrase á la calle San Francisco pasado la esquina del Sr. Banegas, frente á la Imprenta Republicana, se pregunta por Isidora Migues. e8 4p

Pérdida—El 5 del presente á la noche, se ha perdido la cantidad de 1,300 pesos moneda corriente, y una letra valor de 3,480 pesos, girada á la órden y aceptada por D. Gregorio Casati, al que entregue dicha letra se le dará una buena gratificacion en la calle del Perú núm. 102 siendo escusado presentarse á su vencimiento por estár prevenido el aceptante y no ser de valor alguno. e8 6p.

Un Español Profesor de Náutica, recien llegado á esta Ciudad, desea dar lecciones de Aritmética, Geometría Trigonometria, Plana y Esférica, Cosmografia, navegacion y el arte de orientar y levantar planos, asi de tierra como de mar; si algunos sugetos quisiesen dedicarse á alguna de estas ciencias, bajo los altos de Escalada núm. 20, darán razon, ó bien dejarán su aviso en el despacho de este periódico. e8—3p.

Un sugeto instruido en la Aritmética y que ha practicado por algunos años el comercio de mar, desea colocarse de Mayordomo y capataz de un almacen, ó de una quinta, Barraca, ó saladero. Si algun caballero necesita servirse de dicho sugeto, ocurra bajo los altos de Escalada núm. 20 darán razon, ó bien dejarán su aviso en el despacho de este periódico. e8—3p

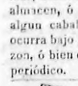

Aviso—La Fragata francesa "Leon" su capitan E. Bonnet, estando próxima á salir para Burdeos, se suplica á las personas que han tomado pasage á su bordo, se apersonen sin pérdida de tiempo á satisfacer el importe de su pasage á la casa de su consignatario D. Thomas Rousse, calle "La Merced" núm. 97½. e8—8p.

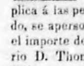

Aviso.—El que hubiese perdido un caballo con unas árganas con ropa de uso, que se encontró la noche del Jueves, puede ocurrir á la calle la Merced (antes Cangallo) número 98, que dando las señas le será entregado. e6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un mostrador y armazon para la campaña, para una pieza de cinco varas de luz, aunque sea algo mas largo. El que tenga ambas cosas y quiera venderlas ocurra á la casa esquina que hace cruz con el templo del Socorro. e6—3p

SE VENDE

La obra de las DOS DIANAS, en la oficina del Diario de la Tarde, calle Santa Rosa núm. 37. d26—3p

'Atencion al baratillo'—En la calle de la Victoria núm. 248, esquina á la calle de Lima se ha abierto una tienda con un surtido general propio para la estacion, el que se venderá á precios mas baratos que en cualquier otra parte, muselinas á 15 pesos corte, y variacion de articulos cuyo pormenor se omite por ser muy minucioso. e8—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se desea colocar un jóven para dependiente de tienda ó almacen por mayor; dará suficientes garantias de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle San Martin número 242. e8 3p

Se ofrece una ama de leche, sin hijo chico, vive en la calle Salta número 70, doblando para Monserrat la última puerta de calle, se pregunta por Catalina Aguirre. e8 3p.

Aviso al comercio — Los abajo firmados, avisamos al comercio, que los Señores D. Henrique Spilcker y D. Teodoro Fels, entran en calidad de socios en nuestra casa de negocios—Buenos Aires 1.° de Enero de 1849.

e4—3p *Eberhard y Ca.*

TRATADO ELEMENTAL DE ARITMETICA.

DISPUESTO en 24 lecciones por D. Felipe Senillosa, nueva edicion, revista y correcta por el autor y aumentada con la noticia de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de Santa Rosa No. 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de las Piedras núm. 34.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener sus dueños que ausentarse del pais, todos los muebles ricos de dicha casa, que consiste de lo siguiente.

Sala.

1 piano ingles pierna de calzon con banco, 1 sofá rico forro de terciopelo punzó de lana, 2 sillones de amacarse de id. id., 1½ docenas sillas de caoba, 2 mesas de arrimo entalladas con espejos y marmol, 3 candelabros, de platina, de 7 y 9 luces, 4 hermosos espejos con adornos de 4 luces y bombas, 2 salvadores de bronce, 2 floreros con mange, 1 alfombra de tripe risado casi nueva.

Ante-sala.

2 sofaes de esterilla con almohadones de seda, 1 docena sillas de idem idem, 1 cómoda, escritorio con estantes de caoba,

Primer aposento.

1 cuja de bronce, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de id. con piedra marmol, 2 espejos dorados, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de esterilla Norte Americanas, 1 lavatorio, 1 alfombra.

Segundo aposento.

1 ropero de caoba puertas de espejos, 1 cuja, 1 marquesa, 2 lavatorios, 1 docena sillas, 1 alfombra.

Escritorio.

1 escritorio grande de caoba, 1 tintero de bronce, 1 docena sillas, 1 mesa de escritorio, 1 sofá de caoba, 1 alfombra.

Cuartos.

2 cómodas de caoba, 1 ropero de idem, 1 estante de idem, 1 mesa redonda de idem, 3 idem chicas de idem, 4 mesas de arrimo de idem, 1 marquesa, 1 lavatorio, 6 sillas y otros muebles.

1 Calesa en perfecto estado con sus guarniciones para un caballo y de vuelta entera.

POR EL MISMO.

Belgrano No. 46.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y a plazos que se han de estipular los siguientes articulos.

50 bordalesas vino de Burdeos, 50 tercios yerba paraguá, 50 sobornales idem idem, 40 petacas tabaco paraguayo superior, 25 tercios yerba idem idem, 50 cajones pitos de yeso, 6 idem luciferos americanos, 20 idem tabaco americano, 20 rollos idem negro, 31 tercios yerba paraguaya fresca de superior calidad y otros articulos.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de Fonda y Billar, calle de la Victoria No 208 al lado del Teatro.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desocupar la casa, todos los útiles de dicho establecimiento, los cuales se omiten por su mucha estencion, pero estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle "La Defensa" No 14.

De efectos.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes efectos.

Bramantes averiados, zarazas, lienzo, muselinas, género de pantalon, coletas, camisas y calzoncillos gorras de ule, sombreros de marinero, botones surtidos, gorras de cuero de mono, panas y otros varios efectos restos de facturas, que se manifestarán en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA.

De maderas.

En el corralon de maderas frente á la iglesia de San Nicolas que hace esquina con las calles de Corrientes y de las Artes.

El Miércoles 10 del corrientes á las 11 en punto de la mañana, se dara principio y se venderá á el mejor precio por tener que desocuparse el corralon.

En lotes á la vista.

50,000 pies pino Norte Americanos, 5,000 pies tablasson de roble, 80 cajones para sebo id. &a.

150 cortes yugos y trozos de sauce colorado de calidad superior, propios para hacer yugos de pértigo y cuarta y tambien para silleteros, 200 bateas de cedro superior.

POR EL MISMO.

Muebles y alhajas.

Calle del Perú No. 12.

El Jueves 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio por pertenecer á personas que se ausentan del pais y son los siguientes:

2 docenas sillas de esterilla, 1 idem de madera americanas, 2 pares mesas de arrimo, 1 id. redonda para sala, 2 pianos ricos, 1 id. risado, 2 cómodas, 2 lavatorios con cajon, 6 juegos de lavatorios de percelana, 2 marquesas con sus correspondientes colchones y mosquetero, 3 cortinas con dibujos de color, para puertas ó ventanas, 2 ricas cujas de caoba con coronas de lo mismo, necesarios ó videt, costureros con música, 1 marquesa francesa fina, dulceras, aceiteras y licoreras de cristal, mecheros de platina con sobre puestos de plata, 2 monturas para Sra. con sus frenos correspondientes, cubiertos de plata, idem para ensalada y para pescado, 1 porta-ramo de plata, cadenas de oro para relox, relojes de oro y plata, 1 idem de sobre masa, sortijas de oro y con brillantes, pulceras ricas, 1 aderezo, una porcion ropa hecha nueva, porcion de obras en Español, Francés é Inglés, Diccionarios y Gramaticas &a. &a.

POR EL MISMO.

Canastos de loza.

En la casa de comercio de los Sres. D. Diego Calvo é hijos, calle de Belgrano núm. 99.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á el mejor precio y en lotes segun los surtidos.

40 canastos de loza surtida, que estan desembarcando de la B. dinamarquesa "Condor".

Avisos.

Aviso á los trabajadores—Se necesita un peon para una chacra inmediata á la ciudad, será preferido si tiene alguna familia que pueda servir en algo; ocurra á la calle de Cuyo núm. 130 de las dos á las cinco de la tarde. e6-5p.

Carpinteros.—En la barraca calle de Balcarce número 152, se necesitan dos oficiales de carpinteria. En la misma hay á venta tirantes de Corrientes, mazas de Birapitá, baldosas francesas superiores y como mil tejas; todo lo que se venderá á precios acomodados. e6-5p

Ama de leche—Se precisa una, sin hijo y que dé buenos informes de su conducta, en la calle "San Martin" núm. 168. e6-3p.

Se vende un odre de arrope de tuna con peso de cinco arrobas; ocúrrase á la calle del Parque núm. 174. e5-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende un caballo lindo y de buenas condiciones, por ser tan manso y que pasea muy bien y ser invernado en el pueblo, por el módico precio de 300 pesos. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle La Federacion núm. 427. e6-4p

Se necesitan dos cigarreros que sean inteligentes en este ramo, pues se les hará una buena propuesta; calle La Merced núm. 39, encontrarán con quien tratar. e6-5p

Aviso—Se vende ó se alquila una de las mejores casas que hay en el pueblo de San Fernando, con todas las comodidades posibles.

En la calle de la Piedad núm. 182, encontrarán con quien tratar, y tomar todo el conocimiento necesario. e6-3p.

Aviso—En el último viage de la Fama se ha cambiado por equivocacion una marquesa, y puede ocurrirse á descambiar en la calle de la Victoria núm. 173, tiene un letrero para Doña Benita Fernandez. e6-3p.

Al lado del N. 308, calle del Parque, se vende en 21,000 ps. una casa de teja, paredes altas y dobles enteramente sanas y pronta para entrar á habitarse, que tiene 3 piezas, 2 patios, cocina y demas oficinas necesarias y pozo de buena agua, medio cuarto de tierra completo frente al Norte y como 60 árboles frutales de clases diferentes y escogidas. Tambien se dará la casa por 18,500 pesos, con solo 36 varas de fondo, que es hasta donde remata lo edificado. Allí mismo se dá algun dinero á interes y se venden 5 palmas negras de 3 á 4 varas. e6-5p

Galleta para transbordo — Abordo de la Barca americana "Ruth", que acaba de llegar á este puerto, procedente de Baltimore, hay una partida de 100 barricas, parte de ella fina, para la Cámara. Los capitanes de buques que gusten proveerse para sus viages, pueden ocurrir á los consignatarios.

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle La Defensa num. 69.
e6-15s

Dependiente de Farmacia.

Se necesita uno que posea los conocimientos y aptitudes necesarias, para el despacho de una Botica y á mas buenas recomendaciones. En la Botica, Plaza General San Martin, encontrarán con quien tratar.——En la misma casa, se necesita un peon. e6-3p

Mudanza de domicilio—

Madama Moine—Tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su tienda de modista, de la calle de Representantes No. 18, donde se habia mudado provisionalmente á la calle de la Victoria núm. 37. En la misma casa, se alquila á hombres solos, dos hermosas piezas de alto con tres balcones á la calle. e6-3p

Aviso—Se alquila una casita en la calle de la Victoria núm. 123, propia para negocio por su localidad. En la calle de la Federacion núm. 307 encontrarán con quien tratar. e6-3p.

Hornero.—Se necesita un hombre inteligente para hacer ladrillo, que quiera salir al campo. El que se considere con aptitudes puede ocurrir á la calle la Merced (antes Cangallo) número 98, donde hallará con quien tratar. e6—3p

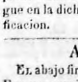

Caballo perdido—Ayer 5 de Enero se disparó un caballo saino de la caballeriza de Mr. Malcom en la Plaza "Mayo," la cola algo corta, malacara, las 4 patas blancas y herradas. La persona que lo entregue en la dicha caballeriza recibirá una buena gratificacion. e6-3p.

Aviso al comercio—

El abajo firmado, habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico, que desde el dia 1.° del año presente, no regirá mas firma, que la suya en asuntos comerciales, habiendo cesado el poder que habia conferido á D. Martin Amespil, de firmar en nombre de la Sociedad de Santiago Klappemback y Ca.—Buenos Aires, 2 de Enero de 1849.

e5-8s *S. Klappemback.*

Se vende una cabra con cria y se dará por un precio moderado. El que se interese, ocurra á la calle La Reconquista núm. 208. e5-3p

Aviso al comercio—

Desde el 1.° de Enero del año corriente, D. Jorge Toel, ha entrado de socio en nuestro establecimiento, tanto en la casa de esta plaza, como en la de Montevideo.

[illegible] ler Preuss y Ca.
e5-3p

Aviso á los cocineros—El que quiera conchavarse para ir á San Isidro, pueden ocurrir á la casa núm. 29, calle San Martin (antes Catedral) donde encontrarán con quien tratar. e4-5p

Ojo al aviso interesante — Recien llega de Europa, una hermosísima y muy variada coleccion de cuadros pintados al oleo, por los mejores autores Italianos, Españoles y Flamencos. Dicha coleccion compónese de pinturas sobre lienzo, madera y cobre y son sujetos sagrados, marinas, paysages, flores, frutos, batallas &a. Ademas, unos cuantos Cristos de marfil lindísimos con cruz de carey. Paverlos y tratar de la compra, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 197, que desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde, encontrará con quien tratar. e3-15p

Paraguas baratos.

Se venden por menor, en la calle de Federacion número 44. de una clase y calidad muy superior negros. y de un tamaño muy buenos, á razon de 100 pesos cada uno, que es menos que su costo de fábrica, por haber sido encargados á propósito. e5 6p

Aviso — Se precisa una costurera, que dando buenos informes, será admitida, en la calle del Perú núm. 60. e4-5p

Se ofrece un jóven italiano para dependiente de almacen ó alguna casa de negocio en la campaña; es inteligente en ambas cosas, tiene quien garantice su conducta: el que lo necesite puede ocurrir á la calle "La Defensa" núm. 201. e5-5p.

Se vende una casa, situadá en la calle de Cuyo núm. 314, con terreno de un cuarto de tierra, con 12 piezas habitables y demas oficinas, con algunos árboles fratales. El que se interese, ocurra á la mismacasa. e5-10p

En la calle Mayo, al lado del número 51, en una sastrería, darán razon de una persona que tiene para vender lenguas saladas á 8 pesos docena. e5 5p

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, ocurra á la calle de Corrientes. núm. 284. e5-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al comercio—

A bordo de la Goleta N. "Josefina", salida de este puerto con destino á la Concordia, en el mes de Noviembre del año pasado, se ha encontrado una caja de azucar, 8 cajones vino y 3 barrilitos que se ignora el contenido, no habiéndose encontrado sus dueños, se ha depositado la dicha carga, en la Aduana de la Concordia. Los que tengan derecho en la misma caja, que por equivocacion puedan haber embarcado á bordo de dicho Buque, pueden verse en el plazo de 5 dias, con sus consignatarios D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano No. 241. e5-5p

1,000 pesos de gratificacion.—El Lunes 2 de Enero se perdió una cartera de cuero en el barrio del alto, conteniendo mas de dos mil quinientos pesos, entre estos van cuatro billetes de á 500; á mas hay dos recibos de dos caballos uno hecho con lapiz, y una papeleta francesa. Ocúrrase á la oficina de este diario. e5 5p

Se vende una casa en San Fernando, con buenos árboles frutales y bastante comodidad, y un terreno en la Punta Chica; el que se interese, ocurra á la calle del Perú núm. 120. e4—7p

Lenguas frescas saladas—En el muy acreditado almacen calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se venden de superior calidad á 10 ps. docena. e4 8p.

Aviso—En el almacen calle de la Piedad núm. 130, se ofrece un buen piano en venta. e3 6p.

Se necesita una señora para ayudar en un colegio de señoritas, en la instruccion primaria; deberá traer recomendaciones, de lo contrario será escusado presentarse; ocúrrase á la oficina del diario. e3 6s.

Aviso—Se vende un cuarto á la calle del Buen Orden No. 255, compuesto de ocho varas de frente, y diez y ocho de fondo, id. uno solo contiguo, compuesto de igual frente y fondo. En la calle de los Estados Unidos junto al No. 194, compuesto de diez y siete varas y media de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con un edificio de teja en el centro. Las personas que se interesen, pueden ocurrir para tratar á la calle La Defensa en la obra pasado el núm. 97, á cualquiera hora del dia. e3-6p

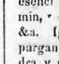

AVISO.

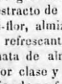

En la Botica Alemana, calle "San Martin" No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido un fresco y rico surtido de Drogas: como—esencia de rosa, limon, bergamota, estracto de jazmin, sedan, violeta, hedyosmia, mil-flor, almizcle, &a. Igualmente, sodas gasceosas, refrescante y pargante, limonada, naranjada, orchata de almendra y pura sandía; todos de la mejor clase y precios muy acomodados: un surtido rico de perfumería.

N. B.—CLOROFORME—El mas fuerte y puro, se ha recibido de Europa.

Las Recetas de los SS. Médicos, serán despachadas con todo esmero y proligidad, por dia y noche.

AVISO—

A LOS LICORISTAS, CONFITEROS Y FABRICANTES DE ZINGIERBIER.

En la Botica Alemana, calle "San Martin" No. 30 frente á la Catedral, se tiene en venta—esencia de rosa, bergamota, limon, menta, áxido tartárico, idem cítrico, carbonato amoniaco, raiz zigiberis de la blanca y mas fuerte clase, agua de azahar aceite de vitriolo, agua fuerte, potasa, esencia coronada legítima de Alemania, y muchos otros articulos de éste ramo. d30-14p

Se vende ó se alquila una casa situada en la calle la Reconquista número 199 y 201, en un cuarto de tierra, con 17 piezas, las mas son independientes y en buen estado, como para fábrica &a. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras número 46. e4 6s

Ojo al aviso—Se precisa un buen maestro de cocina, y un peon para repartir viandas á quienes se les pagará un buen sueldo; presentando buenas recomendaciones, ocurran á la calle "San Martin" [antes Catedral] núm. 58. e5-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo al nuevo establecimiento—En la Plaza de Lorea bajo los corredores, esquina á la calle de la Victoria, se acaba de abrir un almacen por mayor y menor con un completo surtido de artículos que se venderán á los precios mas bajos de plaza. En la misma casa se alquila un corralon de bastante estension, pues la sola circunstancia del parage en que está situado, lo hace recomendable para diversos destinos. Tambien se darán á hacer algunas costuras y cigarros, para una y otra cosa ocurran al referido almacen. e3 6p

Aviso á los Sres. que edifican—En la calle San Martin No. 132, se encuentran rejas en venta de todos tamaños, á precios mas baratos que el corriente de plaza, asegurando el trabajo ser de lo mejor y mas seguro. e2—8p

Aviso—Se necesita una casa que tenga por lo menos seis buenas habitaciones para familia, que no diste mas de cinco ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta pueden dejar un apunte, y se ocurrirá el inmediato dia al parage donde se designe, para ver de arreglarse. d30-8p.

Notice—The firm of Briscoe Twyford &o., of this city is this day dessolved by mutual consent, but the business will be continued as heretofore by William Worthington Briscoe, Richard Holt Briscoe and William Steward, under the firm of Briscoe &o., who are hereby authorized to collect all outstanding debts due to and also to liquidate all claims upon the late firm.

Buenos Aires, 31th December 1848.

George Briscoe—
James Steward—
Charles H. Twyford—
William Steward—
e2—8p

Aviso—La sociedad que hasta ahora ha girado en esta plaza bajo la firma de Briscoe Twyford y Ca. queda disuelta por mutuo convenio desde hoy, pero el negocio se continuará como hasta aquí por Guillermo Worthengton Briscoe, Ricardo Holt Briscoe y Guillermo Steward bajo la firma de Briscoe y Ca. que está encargado de la liquidacion de los negocios de la sociedad anterior.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1848.

Jorge Briscoe—
Diego Steward—
Carlos H. Twyford—
Guillermo Steward—
e2—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

A la verdadera conveniencia.—Se vende un establecimiento de pulperia de un capital como de quince á veinte mil pesos, situado en un punto brillante, como para un negocio de mayor capital. Su situacion, calle, vecindad, distancia y algunas otras circunstancias, lo hacen recomendable por sus buenos diarios, en la calle de Salta de los ejercicios dos cuadras para el Sur. Una cuadra antes calle de los Estados Unidos núm. 298 se puede ver al encargado á cualquier hora. d30—8p

En la imprenta del Diario, se venden las obras siguientes: el Monte-Cristo con láminas finas, el Judio Errante sin láminas, el Caballero de Casa-Roja, el Ascanio, y algunas otras novelas de poco precio. n9—7p

INTERESANTE A TODOS.

Sastreria y Roperia nueva,

Calle "La Merced" No. 62.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

Fraques de paño negro, azul ó de color	$350	hasta $	380
Levitas de idem idem idem idem..	300	idem	380
Idem de merino frances............	180	idem	280
Idem de idem regular............	140	idem	200
Idem de lustrina..................	120	idem	150
Idem de brin....................	50	idem	60
Polacas de merino frances........	200	idem	280
Idem de idem para niño........	120	idem	180
Chaquetas de paño..................	150	idem	180
Idem de merino frances............	100	idem	150
Idem de lustrina..................	40	idem	60
Idem de brin....................	20	idem	30
Idem de paño como para niños......	80	idem	100
Chalecos de terciopelo punzó labrado	100	idem	120
Idem de cachimir de mucho gusto...	50	idem	80
Idem de raso negro muy fino........	50	idem	70
Idem de estambre de gusto..........	20	idem	40
Idem de cotonia fina................	20	idem	40
Pantalones de casimir frances.......	130	idem	165
Idem de idem aleman..............	80	idem	120
Idem de idem ingles..............	50	idem	70
Idem de paño negro..............	120	idem	190
Idem de gambrons................	30	idem	40
Idem de brin....................	25	idem	40
Idem de canton....................	25	idem	30
Chaquetas de paño piloto..........	100	idem	150
Chaquetones de idem idem..........	50	idem	100
Pantalones de idem idem..........	50	idem	80
Sombreros de lo mas rico y de la última moda..........	65	idem	75

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños franceses é ingleses, casimires de idem idem, gambrons, brines, pieles, merino punzó y negro, astracanes, cachemires de muchos gustos como para chaleco, terciopelo punzó labrado y negro de rica calidad como para chalecos, corbatas de raso y de seda, idem de muselina, idem de algodon, corbatines de raso y de terciopelo, pañuelos de seda, idem de cambray de hilo de manos, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de para lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños—á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos charolados, botines de niño, chinelas de tafilete, botines de castor, idem de prunela, idem de brin, y varios otros articulos que se venden á precios sumamente baratos. a4

Aviso—La Dentadura—

El Dr. Tenker, Cirujano Dentista, sigue practicando en su Profesion como antes, en los altos calle Santa Clara (antes Potosí) No. 81. Las horas en que él practica, son—de 9 de la mañana, y de tarde hasta las 6. Sus precios son muy equitativos. d13-30p

Aviso interesante.—Un tenedor de libros que tiene desocupadas algunas horas, se ofrece al comercio para llevar los libros; como tambien á los que quisieren tomar lecciones en teneduría de libros, la que se compromete enseñar por un mètodo sencillo y á la vez muy exacto. Una esquela dirigida á N. N. en esta imprenta con el número y la calle del interesado será atendida. d27—14p

Almacen de menudeo.—Se vende uno en la calle de Maipú número 186, esquina á la de Tucuman, la casa es de grande comodidad hasta para familia si se quiere y el alquiler muy moderado. En dicha casa hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. d28—16s

Aviso.—Se vende una casa quinta y con pulpería que hace esquina, con cinco piezas de material, con su patio de 15 varas de largo y 9 de ancho, pozo de balde con esquisita agua, tiene dicha quinta varios árboles frutales; su edificio se compone de 20 varas al Norte y 15 al Este, está en una localidad excelente para almacen y otra clase de fábrica. Tambien se venden de 9 á 10,000 ladrillos de pared, todo se vende muy acomodado; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese puede pasar á verla, está situada bajo los hornos calle del Temple derecho para afuera, frente al horno conocido por de D. Lucas Romero, y tratará con el dueño que vive adentro. d29—10p

Aviso á los trabajadores y jornaleros—Se necesitan para una fábrica de vapor en la campaña, peones despostadores, para la playa y estaqueadero, como tambien un hombre inteligente en la clarificacion de la grasa, los que quieran ocuparse ocurran á la calle Sta. Clara núm. 135, que encontrarán con quien tratar. d29-15s

En la Imprenta Argentina se venden mas barato que en ninguna parte, falsas y tablas, como igualmente libros para la primera educacion. n14—

Se ofrece un matrimonio con corta familia, para hacerse cargo de una casa ó quinta, dando los mejores informes de su conducta y honradez, en la calle "la Defensa" (antes Reconquista) No. 73, darán razon. e3 8p

Aviso.—Deudas contraidas por la tripulacion de la barca americana Jacob S. Waln, no serán pagadas por el capitan ó los consignatarios. d21—15s

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir a la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

A los amantes de pellones.—En la calle Santa Rosa número 114 encontrarán un gran surtido de pellones de la mejor clase y de varios colores firmes, á un precio muy moderado. Tambien color violeta firme. d29—10p

Al Público—Sastrería.

Mayer y M. Crabos tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" (antes Cangallo) núm. 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que estarán servidos á su entera satisfaccion; al efecto tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. Crabos encargado del manejo y direccion de la sastreria, pues se han propuesto á ganar poco y tener muchos marchantes. d14-30p.

Aviso al Comercio—

El negocio hasta ahora dirigido en esta plaza, bajo la firma de Carlos F. Getting, se continuará en adelante, aquí, desde el primero de Enero próximo, bajo la razon de Getting Miller y Ca. y en Lóndres, bajo la de Miller Getting y Ca.—Buenos Aires, 6 de Diciembre 1848. d14-30p

Galería de Retratos al Daguerreotipo, con colores y sin ellos.

En los altos calle de la Victoria No. 63, media cuadra de la calle de Chacabuco para el campo sobre la derecha.

Los Señores Gaskell y Weston, tienen el honor de avisar al respetable Público, que habiendo recibido un brillante surtido de chapas plateadas, materiales y cajas riquísimas, de marroquin labrado y forrados con terciopelo, raso y seda floreado y liso, de ricos gustos; se hallan en estado de sacar retratos iguales en todos respectos á los mejores sacados en Europa, Norte-América, ó cualquier otra parte, y á precios sumamente equitativos, como se verá en el detalle siguiente:

Los SS. que quieran conseguir un fiel retrato de ellos mismos ó de sus amigos, coloridos á la naturaleza, ó sea copia de retrato ó pintura al óleo ó gravado, deben de pasar á examinar los retratos que se hallen de muestra en dicho establecimiento.

Las horas de practicar será de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios reducidos:—— *á saber*——

Retratos con marcos regulares......		$ 50
Idem	id. cajas tamaño regular, forrados en seda...........	80
Idem	id. id. forrados en terciopelo...	100
Idem.	id. cajas grandes...........	130

Ademas, se sacan retratos en marcos dorados y de búfalo; y de imitacion para sala, á diferentes precios. d13-30p

Editor Responsable—Lazaro Almeida.

IMPRENTA ARGENTINA.